

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA ASESORES Y ADMINISTRADORES CA ASESADMINIS.,
CELEBRADA EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

En la ciudad de Guayaquil, el viernes cinco de septiembre del dos mil catorce, siendo las 09H00. En las oficinas de la compañía ubicado en Panamá 419 entre Tomas Martínez e Imbabura, con el Propicito de celebrar una junta general de Socios, convocada por el presidente de la compañía, se reúnen: Sr Ecuador Jorge Quispe Montecé, propietario de 1.000 participaciones, con derecho a igual número de votos- Por unanimidad es designada la CPA Mariela Pacheco Benavides como secretaria Ad Hoc, quien procede a formar la lista de socios asistentes, con lo que se establece la presencia del 50% del capital social, consistente en USD 1.000 de un total de USD 2.000 que dan quorum para la celebración de la presente junta.- Se deja constancia que no asiste La Sra. Karina Mercedes Gallegos Noriega, propietaria de 1.000 participaciones, no obstante la convocatoria especial e individual que se le curso.-El Presidente declara instalada la junta y dispone que por secretaria se de lectura a la convocatoria para la presente junta, la misma que fue publicada en el diario Meridiano en su edición correspondiente al día Viernes 28 de agosto del año 2014, la misma que dice: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORES Y ADMINISTRADORES CA ASESADMINIS.-** De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías el Estatuto Social, convoco a los señores Socios de la compañía ASESORES Y ADMINISTRADOES CA ASESADMINIS, a la Junta General que tendrá lugar el día 05 de Septiembre del 2014, a las 09H00, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles Panamá 419 entre Tomas Martínez e Imbabura, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, para conocer y resolver respecto de los puntos siguientes:

1.- Lectura y aprobación del Informe del Presidente y Representante Legal del ejercicio económico del 2012 y 2013.

2.- Lectura y aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico del 2012 y 2013.

3.- Se convoca también de manera individual y especial al señora CPA Evelin Villamar Morales, Comisario de la compañía. El balance General y estado de pérdidas y ganancias y los informes estará a disposición de los señores Accionistas para su conocimiento en las oficinas de la compañía, conforma al Art.- 292 de la Ley de Compañías a partir de la presente fecha. El Presidente ordena se pase a tratar el primer punto del orden del día, que dice:

1.- Lectura y aprobación del Informe del Presidente y Representante Legal ejercicio económico del 2013. La secretaria cumple con la lectura del informe presentado por el Presidente de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2013. El Presidente, solicita se proceda a tomar votación de la misma.- El Sr. Ecuador Jorge Quispe Montecé, vota a favor. No existe más socios que deban consignar su voto, el Presidente dispone se proclame los resultados, mismos que son 1.000 votos a favor de la moción y ningún voto en contra, con lo cual el informe queda aprobado. Continuando la junta el Presidente dispone se de lectura al segundo punto de orden del día el mismo que dice:

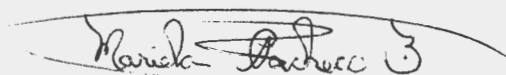
2.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario del Ejercicio económico del 2012 y 2013.- El Presidente en consideración de que existe una moción vota a favor , dispone se proclamen los resultados de la votación; los mismos que son: 1.000 votos a favor de la moción y ningún voto en contra, con lo cual queda aprobado el Informe de Comisario.-

3.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2012 Y 2013.- Se Procede a la lectura de los estados financieros presentados.- El Presidente, en razón de la moción presentada, solicita se tome votación de la misma, los mismos que determinan una aprobación de la moción con 1.000 votos a favor y ningún voto en contra.-

4.- Nombramiento de Comisario para el ejercicio fiscal 2014.- El Sr. Ecuador Jorge Quispe Montecé, mociona que se nombre al mismo CPA Evelin Villamar Morales, como comisario de la compañía para el ejercicio del año 2013 y 2014; moción que es apoyada.- El Presidente, en consideración a que han votado todos los presentes, dispone se proclamen los resultados de la votación, los mismos que son: 1.000 votos a favor y ningún voto en contra, por lo que la moción es aprobada.- Con lo cual y habiéndose tratado todos los puntos de la convocatoria a la presente junta, siendo las 9:H45, el Presidente da por terminada la sesión, quedando la Secretaria encargada de elaborar dentro del tiempo previsto en el Reglamento sobre Junta General de Socios y Accionistas dictado por la Superintendencia de Compañías, el acta de la sesión,.



Sr. Ecuador Jorge Quispe Montecé.
Presidente de la Junta



CPA. Mariela Pacheco Benavides
Secretaria Ad-Hoc Junta